



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

M.H.C.S. N° 1.680.-

Asunción, 19 de diciembre de 2019

Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Resolución N° 1.215, **POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INGRESO TEMPORAL AL PAÍS DE DIEZ INSTRUCTORES INVITADOS DE LAS FUERZAS ESPECIALES DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (NAVY SEALS), CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS, ARMAMENTOS Y MUNICIONES, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL EJERCICIO CONJUNTO – INTERCAMBIO DE ENTRENAMIENTO COMBINADO «JOINT COMBINED EXCHANGE TRAINING (JCET)»**, dictada por la Honorable Cámara de Senadores, en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2019.

Muy atentamente.

Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario

Martín Arévalo
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia Señor
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República
Poder Ejecutivo





CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.215.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INGRESO TEMPORAL AL PAÍS DE DIEZ INSTRUCTORES INVITADOS DE LAS FUERZAS ESPECIALES DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (NAVY SEALS), CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS, ARMAMENTOS Y MUNICIONES, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL EJERCICIO CONJUNTO – INTERCAMBIO DE ENTRENAMIENTO COMBINADO «JOINT COMBINED EXCHANGE TRAINING (JCET)».

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º** De conformidad con lo establecido en el artículo 224, numeral 5 de la Constitución, y según lo solicitado por el Poder Ejecutivo, Ministerio de Defensa Nacional, con Mensaje N° 352 del 13 de diciembre de 2019, autorizar el ingreso temporal al país de diez instructores invitados de las Fuerzas Especiales de la Armada de los Estados Unidos de América (Navy SEALS), con sus respectivos equipos, armamentos y municiones, que ingresarán a bordo de un Avión de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, entre el 6 y 7 de marzo de 2020, que serán utilizados en el Ejercicio Conjunto – Intercambio de Entrenamiento Combinado «Joint Combined Exchange Training (JCET)», a ser desarrollado con Personal del Comando de Infantería de Marina y de la Prefectura General Naval (Agrupación Antinarcótica), a llevarse a cabo del 9 de marzo al 10 de abril de 2020.
- Artículo 2.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario

Martín Arévalo
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

